

Aviso Legal publicado en TARIFAS AGUAS

EMPRESA DE AGUA POTABLE MELIPILLA NORTE S.A.

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto con fuerza de Ley N° 70 de 1988, del Ministerio de Obras Públicas y el Decreto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción N°23 publicado en Diario Oficial el 26 de abril de 2024, se establecen los siguientes valores a los servicios de producción, distribución de agua potable entregados por Empresa de Agua Potable Melipilla Norte S.A.

Las tarifas se aplicarán a contar de los consumos leídos desde el 14-11-2025

Cuadro Nº 1		
Empresa Grupo	Empresa de Agua Potable Melipilla Norte S.A. SECTOR 1	
Fecha de Vigencia	14 de noviembre de 2025	
Cuadro Nº 2		\$
Cargo fijo cliente (\$/Mes)		2.113
Cargos variables (\$/m³)	Sin división entre períodos	
Agua Potable	·	719,04
Alcantarillado con tratamiento		1.260,69
Grifos (\$/mes)		1.309
Cortes (\$/evento)	Visita de Corte	3.045
	Corte Primera instancia	3.045
	Corte Segunda instancia	4.114
Reposiciones (\$/evento)	Reposición Primera instancia	3.045
	Reposición Segunda instancia	3.513
Verificación de Medidores (\$/medidor)		
	diámetro 13 mm	20.869
	diámetro 19 mm	19.672
	diámetro 25 mm	17.519
	diámetro 38 mm	18.633
	diámetro 50 mm	201.187
	diámetro 80 mm	202.150
	diámetro 100 mm	203.112
	diámetro 150 mm	272.589
AFR Producción Agua potable		2.073,93
AFR Distribución Agua potable		2.322,48
AFR Recolección Aguas servidas		1.346,06
AFR Disposición de aguas servidas con tratamiento		2.454,15

NOTA: Todos los valores incluyen IVA, excepto los AFR.